

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, núm. 23.
Papel de la fábrica de Morata. Despacho, Caballero de Gracia, 26. 4 escudos rosma pequeña.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid, S. P. Rev. 30 trim. Ut. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administración, calle del Rubio, núm. 23, principal.

AÑO XXI, NUM. 3.761 DE LA NOCHE. MADRID, SÁBADO, 7 DE MARZO DE 1868. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Del Real orden expedido por el ministro de Hacienda se ha habilitado la aduana de Gijón para el despacho de tabacos destinados a la venta pública.
También se ha dispuesto por otra real cédula que el art. 617 de las ordenanzas de aduanas se modifique en el sentido de que las escrituras de fianzas que hayan sido prestadas por los empleados de Hacienda corresponden a sus dueños hasta su reincorporación por las contadurías de Hacienda pública bajo la responsabilidad de sus jefes, quienes las facilitarán mediante recibo cuando las sean reclamadas por los interesados respectivamente.

Resultando del Real orden de la subasta anunciada para el día 21 del actual, que no se presentaron licitadores para el suministro de 800 toneladas de cal viva en terreno con 1100 y las obras de fundación del depósito mayor del canal de Isabel II, se ha resuelto que en virtud de la urgencia de que se necesita adquirir este material se anuncie nueva subasta por el término de 10 días, bajo el mismo presupuesto de 12500 escudos.

La temperatura máxima de ayer en Madrid, fue de 29 grados y la mínima de 14.

Según los partes recibidos, ayer ha llovido en Bilbao, San Sebastian, Santander y Victoria.

SEGUNDA EDICION.

Por la dirección general de impuestos indirectos se han circularado á las provincias las siguientes prevenciones, que se insertan en los periódicos de Sevilla:
«Persuadida esta dirección general de que una de las principales causas de la defraudación de las rentas de las mercancías fraudulentamente introducidas en el comercio interior por las vías férreas es el abandono con que las administraciones miran el servicio de vigilancia de las estaciones, ha resuelto dictar las disposiciones siguientes:
1.ª Las administraciones de aduanas tengan situada alguna ó algunas estaciones de ferro-carril, establecerán en todas los almacenes de carga ó descarga

un servicio permanente de fiscalización y vigilancia.
2.ª No permitirán se cargue en los trenes bulto alguno sin que haya sido reconocido su contenido por un dependiente de administración, y así que es de haga constar su conformidad en el documento de declaración que las cargadores presentarán á las empresas, después que haya adquirido la certeza de que las mercancías ó efectos de que se trata están legalmente autorizadas para su circulación por la zona ó trayecto á interior.
3.ª Bajo ningún pretexto no permitirá que en los puntos de destino los interesados ó consignatarios recojan los bultos que les sean dirigidos, sin que previamente sean reconocidos, y el empleado que lo verifique exprese su conformidad en el documento que a justos deben presentar y las empresas recoger.
4.ª Los empleados que intervengan en los documentos expresados serán responsables en primer término de las faltas que cometieren en el exacto cumplimiento de este servicio.
5.ª Si en algún caso resultara que las empresas admiten ó entregan bultos cuyo contenido resulte ser fraudulentamente introducido, y en la respectiva declaración ó tal no constara el reconocimiento de los agentes de la administración, perseguirá esta como autor é fraude del contrabando cometido al empleado ó empleado de las empresas que hayan admitido ó entregado los bultos sin el expresado requisito.
6.ª Las administraciones cuidarán de examinar los libros de entrada y salida de bultos de las respectivas estaciones con la frecuencia conveniente para poder adquirir el convencimiento de que por ellas no se verifica la defraudación ni el contrabando.»

El brigadier Sr. D. Juan de Añibes Ramo, cuyo reciente fallecimiento ha llamado de desconsuelo y honda pena á su apreciable familia, era uno de los oficiales generales más antiguos de la clase, remontándose su empleo al año de 1843. Tan distinguido militar, moderado de siempre, hizo toda la guerra civil perteneciendo á los dragones de la guardia real y obtuvo sus ascensos por acciones de guerra y por antigüedad. Terminada la lucha civil sirvió en América 16 años desempeñando puestos de importancia. A pesar de su larga estancia en

aquella tierra lejana y afortunada el señor Ramo nunca tuvo otra fortuna que su espada y su nombre respetable, únicos bienes que ha legado al morir á sus hijos cuyo inmenso dolor comprendemos y en el cual les acompañamos.

Se ha dispuesto que se saque de nuevo a subasta el carbon de piedra que se necesita en el apostadero de Filipinas.

Se ha concedido el retiro del servicio á su instancia al capitán de navío de la reserva D. Joaquín Quintero y Pardo.

El ayuntamiento de Salamanca ha dirigido al señor gobernador civil una espositiva y cariñosa carta para manifestarle el sentimiento que les ha causado la noticia de su traslación á Cáceres, interin que en sesión oficial, tome la corporación municipal un acuerdo en que le dé al Sr. Rentero un público testimonio del aprecio que la merecía y del profundo pesar con que ha recibido aquella.

Ha salido de Madrid el P. Garrucel una de las más distinguidas eminencias de la moderna arqueología. Anteriormente detenerse en el Excmo. y ayer probablemente en San Marcos de León. En Madrid ha celebrado algunas largas conferencias con dos de nuestros más notables académicos de la historia, con objeto de entorgarse de los monumentos cristianos de los seis primeros siglos del cristianismo, que aun subsisten en España.

El administrador del correo central D. Adolfo Nuñez de Castro, ha sido propuesto para la encomienda de Carlos III.

Leemos en las *Novidades* que el señor don Javier Ramirez, que tiene la desgracia de padecer una perturbación en sus facultades mentales, se encuentra en la necesidad de apelar á la protección de cuantos sean capaces de interesarse por la suerte de un padre de familia desgraciado.

Las *Novidades* anuncia que las personas que quieran socorrerle pueden dirigirse á los Sres. D. Carlos Frentaura, calle de las Hileras, núm. 4, principal, y á D. Luis Rivera, calle de las Huertas, número 10, principal.

la ciudad del Ferrol, han solicitado se declare aquella ría puerto de observación para los buques que vayan á ella y tengan que remediar averías.

El festivo escritor D. Antonio Ramiro ha terminado con destino á uno de los teatros de la corte, un proverbio en un acto, titulado *Dios consiente...* que según nuestras noticias deberá en breve ponerse en escena.

Por la dirección general del canal de Isabel II se convoca á los dueños ó administradores de las casas y solares situados en la cuenca de Valencia, para que concurran á la reunión que ha de celebrarse bajo la presidencia del excelentísimo señor director general de Obras públicas, el día 14 del corriente, á la una de la tarde, en el salón de subastas del ministerio de Fomento, con el fin de nombrar la comisión que ha de fijar el tipo que servirá de base para la valoración de cada uno de los solares de que consta dicha cuenca, por metro ó pie superficial.

Las calles que comprende esta cuenca son:

- Ave-Maria, núm. 1 á 31, y 2 á 54; Buenavista, 1 á 35, y 2 á 43; Cabeza, 1 á 38, y 2 á 46; Calvario, 1 á 31, y 2 á 22; San Carlos, 1 á 17, y 2 á 16; Canizares, 1 á 5, y 2 á 22; Carayaca, 1 á 5, y 2 á 14; Comadre, 1 á 93, y 2 á 82; Travesía de la Comadre, 1 á 7, y 2 á 8; Esquina, 1 á 13, y 2 á 14; Espada, 1 á 11, y 2 á 18; Escudra, 1 á 11, y 2 á 10; Esperanza, 1 á 15, y 2 á 14; Espino, 1 á 3, y 2 á 6; Fé, 1 á 21, y 2 á 18; Inanelo, 1 á 5, y 2 á 4; Jesús y María, 1 á 43, y 2 á 31; Lavapiés, 1 á 55, y 2 á 62; plaza de Lavapiés, 1 á 19; Magdalena, 1 á 31, y 2 á 31; Grande de Miraflores, 1 á 23, y 2 á 22; Chica de id., 1, 2 y 4; Olmo, 1 á 37, y 2 á 33; Olivar, 1 á 31, y 2 á 35; Pingarrona, 1 y 2; Primavera, 1 á 17, y 2 á 18; plaza del Progreso, 17 á 21; Relatores, 1 á 17, y 2 á 26; Rosa, 1 á 7, y 2 á 10; San Cosme, 1 á 15, y 2 á 12; Salitre, 1 á 37, y 2 á 64; San Pedro Martín, 1 á 9, y 2 á 12; San Simon, 1 á 11, y 2 á 12; Sombrerete, 1 á 11 duplicado, y 2 á 20; Torrejilla del Leal, 1 á 21, y 2 á 30; Tres Peces, 1 á 29, y 2 á 34; Tribulete, 1 á 11, y 2 á 10; Valencia, 1 á 9, y 2 á 15; Ricada de Valencia, 3 y 3; Zurita, 1 á 45, y 2 á 56.

Según el estado que publica la *Gaceta*, relativo á la situación del Banco de Es-

paña, el 29 de febrero próximo pasado la situación de dicho establecimiento era tan satisfactoria como en los meses anteriores; he aquí los datos principales:

La cuenta de caja figura en el activo por 126.277.01 rs. vn., la cartera de Madrid por 512.303.883, y la de las sucursales por 9.213.915.

En el pasivo figuran las siguientes partidas: billetes en circulación en Madrid, 247.838.300 rs. vn.; id. en las sucursales, 10.875.356; cuentas corrientes en Madrid, 119.323.720; id. en las sucursales, 10.875.356; depósitos en Madrid, 29.019.335; ganancias realizadas, 87.901; id. á realizar, 2.162.392.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración civil, á don Manuel Ureña, gobernador de Valladolid.

Habiéndose posado ayer en una tienda dos libras de pan acabadas de comprar en una talona, resultó que los hubaban cuatro onzas y media, es decir, dos onzas y cuarto en cada libra. Esto es ahora muy frecuente, y lo advertimos para que sirva de gobierno, y para que cada uno procure que no le engañen, pues la tolerancia ó indiferencia de los compradores es la causa principal de que algunos tahoneros aumenten por tales medios sus ganancias.

Anteayer llegó á esta corte la eminente actriz señora Civil, con su esposo el primer gitan Sr. Palau, saliendo por la noche con dirección á Murcia, para cuyo teatro están contratados. Con tal motivo nos han hecho presente muchas personas su sentimiento, viendo alejada de nuestra escena á una actriz que tan buenos recuerdos dejó en ella y es hoy objeto de las mayores ovaciones en los teatros de provincias.

Se asegura que el gobierno inglés ha dirigido energicas representaciones al presidente Juárez á causa de los malos tratamientos que ha hecho sufrir á subditos ingleses residentes en México. La gaceta va á dirigir reclamaciones al gobierno mejicano por órdenes anteriores al establecimiento del imperio. Estas reclamaciones no tienen por ahora forma conminatoria, limitándose el gobierno inglés á exponer sus quejas y sus pretensiones acompañando de severas observaciones.

Según el estado que publica la *Gaceta*, relativo á la situación del Banco de Es-

La señorita Ellen se revistió del aire más cándido y ajeno.
—El primerito de lord Asburthton nada tiene que restituir, me parece, á su hermano menor.
El Sr. Roberto se encogió imperceptiblemente de hombros:
—Dentro de tres días,—dijo,—me explicaré con más claridad.
Y besó á su pupila en la frente, obligándola á retirarse á su cuarto.
La señorita Ellen fingió obedecer y salió al jardín por una escalera de servicio.
La llave que había dado á Lionel era la de una pequeña puerta de servicio que daba á una callejuela vecina. Lionel, que conocía perfectamente aquellos sitios, estaba ya en el jardín cuando la señorita Ellen llegó. La noche estaba oscura; sin embargo, vio á la joven venir hacia él por una frondosa calle. El peñador en que se halla envuelto era de color oscuro, y andaba con precaución para no hacer crujir la arena á su paso. Lionel corrió á ella y se precipitó á sus pies.
—¡Alza!—le dijo la joven cogiéndole de la mano,—y ségúme á este cenador.
—¡Dios mío! ¿qué conmovida estáis, querida señorita Ellen!
El mismo lo estaba también, hasta el punto de que la joven oía los latidos de su corazón. Le obligó á sentarse á su lado bajo el cenador y le cogió ambas manos.
—Querido Lionel,—le dijo,—es preciso que tengáis confianza en mí.
—¿Qué queréis decir?
—En primer lugar, vais á hacerme un juramento.
—¿Cuál?
—Que callaréis, aun á vuestra madre, lo que voy á revelaros.
—Os lo juro, por el amor que os profesó.
—¿Mi tio quiere casarme?
—¡Ah!—exclamó Lionel que sintió desfallecer su corazón.
—Quiero proporcionaros un brillante matrimonio,—prosiguió la señorita Ellen,—porque la ambición se ha apoderado de él; de modo que para evitar un peligro mayor que la cólera de mi tio, es menester que yo finja aprobar sus proyectos.
—¡Oh Dios mío! ¿si llegaréis á ceder!...
—murmuró Lionel espantado.
La joven le estrechó la mano.
—¡Ingrato!—dijo,—¿no os he dicho que os amo?

Y viendo que Lionel se ponía de rodillas, prosiguió:
—Os lo juro, Lionel, seré vuestra esposa.
El contuvo un grito de alegría.
—¡Silencio!—dijo ella,—mi tio no se ha acostado todavía y si nos sorprende, todo está perdido.
—¿Pero cuál es ese peligro que nos amenaza?
—Todavía no puedo deciroslo.
Lionel se estremeció violentamente.
—¡Ah!—dijo,—¿y es cuál es el hombre á quien os destinan: ¿es el marqués Roger de Asburthton?
—¡Pues bien, sí,—dijo Ellen,—él es. Pero ¿cómo habéis podido adivinarlo?
Lionel contó en pocas palabras el cambio que había advertido en Roger. La joven se sonrió con la espresion que da la seguridad de un próximo triunfo.
—Escuchadme bien,—dijo.—Os juro que seré vuestra esposa, y que lo seré antes de tres meses, pero con la condición de que me obedezcáis.
—Como un esclavo,—dijo Lionel.
—Vuestra madre,—continuó Ellen,—ha alquilado ya una habitación en una casa próxima á esta; viviréis con ella y vendréis á verme pocas veces.
—¡Oh! ¿qué exigis de mí, Ellen!
—Pero,—prosiguió Ellen sonriendo,—quedaos con esa llave: todas las noches á las doce, nos veremos en este jardín. Además, os prohibo provocar á Roger.
—¡Ah!—dijo Lionel,—le amaba como á un hermano!
Los dos jóvenes hablaron todavía una hora, prodigándose los juramentos más dulces. Entonces Ellen despidió á Lionel, recordándole que estaba de servicio. Le acompañó hasta la puertecilla del jardín.
—¡Hasta mañana!
—¡Ah!—murmuró Ellen desolándose dentro de su cuarto;—mi buen tio Roberto podría tener en mí un hábil auxiliar para desenmasar al falso marqués Roger de Asburthton... pero querrá obrar por sí solo.
Sin embargo al apagar la lámpara que ardía á su cabecera y cuando empezaba á dormirse, el semblante bronco de los ardientes ojos de Osmany se le aparecieron como al través de un velo.
—¡Oh! ¿ese hombre!—dijo,—solo él puede derribar todos mis proyectos. No os sir Roberto ni con Roger con quien

—Creed, querido tio, que le guardaré fielmente.—dijo.
—Hija mía,—continuó el baronet,—hace diez y siete años la marquesa de Asburthton, señora Cecily, vino á pedirme un consejo. Separada de su marido, el que se había vuelto insensible por su carácter extravagante, la pobre señora se vio precisada á ocultarse para evitar los furiosos celos, las indignas violencias de aquel desgraciado. Dos veces madre, había hecho creer la muerte de su segundo hijo, al que jamás había querido ver lord Asburthton. La pobre señora temía que el marqués se le hiciera robar algún día, porque lord Asburthton ha exhalado el último suspiro hace tres años, convencido de que este niño no era hijo suyo, y,—continuó Roberto,—pongo al cielo por testigo de que Cecily era la más pura, la más digna de las esposas.
En este punto de su relación, Roberto fué interrumpido por Ellen, quien revistiendo su rostro de una espresion de ingénua sorpresa, exclamó:
—¿Cómo! ¿el marqués Roger de Asburthton tiene un hermano?
—Sí, hija mía.
—¿Pero él lo ignora?
—¡Oh!—dijo Ellen,—¿dónde está?
Roberto continuó:
—Lord Asburthton, separado de su mujer, era á la sazón gobernador de la India; su hijo Roger vivía á su lado, Cecily, que permanecía en Escocia, donde pasaba algunas horas, quiso romper los últimos eslabones de la cadena que la ligaba aun á su marido, y para esto esparció el rumor de la muerte de su hijo segundo, al que hizo criar en las tierras altas, dándole ignorancia completamente su nacimiento, concediendo el carácter feroz de lord de Asburthton, aprobó los proyectos de la marquesa, que adoptó entonces el nombre de Ceila.
Ellen lanzó un grito de sorpresa tan repentino, tan verdadero, que Roberto hubiera respondido con su cabeza de que nunca, antes de aquel momento, había tenido su pupila sospechas de la verdad.
—¿Cómo!—dijo ella,—Ceila...
—Es Cecily.
—¿Y... Lionel?
—Lionel es hermano del marqués Roger.
—Pero entonces,—dijo Ellen,—cuando lord Asburthton ha muerto, por qué Cecily, que nada tenía ya que temer, no ha

recobrado su nombre y su rango; por qué no ha ido á encontrar á su hijo mayor por qué...?
Roberto la interrumpió con un ademán.
—Yo fui,—dijo,—quien traje á Cecily la noticia de la muerte de su marido. Me creía que iba á volar al lado de su otro hijo y á recobrar su rango en el mundo. Me engañaba. Cecily me dijo tristemente:
—La ley que rige la aristocracia inglesa, es sumamente dura para los hijos menores, á quienes despoja en provecho del primo genito. Para este son la fortuna, los títulos, los honores, todo. De aquí provienen esos odios serenos que dividen las familias. Bien lo sabéis, amigo mío, y el infame Jack Asburthton presenta á nuestra vista un terrible ejemplo.
Yo me incliné y ella prosiguió:
—Lionel se cree hijo de un pobre oficial sin fortuna; es dichoso así. ¿Sabéis si lo sería el día en que le revelara su nacimiento? ¿Sabéis si no se veía agitado desde el día siguiente por sombras y envidiosos celos?
—¿Y vuestro otro hijo, que nunca ha conocido á su madre?—exclamó.
—¡Oh! en cuanto á él, nada podría añadir á su felicidad, y mas vale que no vaya á sembrar la duda en su corazón; y además ¿quién me asegura que no le hayan enseñado á despreciar y odiar á su madre?
—Cecily tenía razón. Podía hacer la desgracia de estos dos hijos; tan completamente dichosos hasta entonces, con solo decirles estas dos palabras: «sois hermanos». Dejó, pues, á Cecily vivir oculta bajo el nombre de Ceila, y pasaron muchos años de este modo. Un día, Lionel tenía diez y seis años, tí diez y nueve, descubrió con terror que Lionel era su hermano.
La señorita Ellen al oír la palabra «terror» hizo un ademán deshecho.
—Hija mía,—replicó el señor Roberto Walden con triste gravedad,—perdonadme de antemano las palabras que mi corazón reprueba, pero que mi lealtad de caballero me dicta. En este mundo, á despecho de los filósofos, hay instituciones que nada puede quebrantar. Un noble es igual á otro, un simple caballero es tanto como un duque y par, todos los caballeros son solidarios unos de otros. Yo te había dado mi cariño, mi fortuna, yo te había pasado por sobrina mía, y sin embargo, se elevaba muchas veces desde el fondo de mi conciencia una voz repro-

Mañana se celebra a la una de la tarde la solemne recepción del académico electo D. Laureano Pérez Arce...

La empresa del ferro-carril de Barcelona se propone hacer una rebaja considerable en las tarifas de transporte para toda clase de mercancías...

Parece que la autoridad piensa adoptar alguna disposición sobre caza atendiendo a que aun en tiempos de veda se vea públicamente la caza por las calles de Madrid.

La comisión de presupuestos de Italia ha disminuido 1.500.000 francos en correos y 1.000.000 en telégrafos de la cifra del presupuesto de ingresos presentado por el ministro.

El ministro de Obras públicas de Italia prepara un proyecto de reforma del servicio telegráfico, basada en una rebaja considerable del precio de trasmisión de los despachos.

En San Petersburgo se ha hecho una notable reducción en el precio de los despachos urbanos, a partir desde el 13 de enero. Desde dicha fecha solo se paga por cada despacho de 20 palabras 20 copecks, en lugar de 40 que se pagaban antes.

Un despacho de Washington, fechado el 21 de febrero, que publican los periódicos de Nueva York, dice así: «A las seis de la tarde se ha recibido aquí el siguiente importantísimo despacho: Washington, 21 de febrero. El Senado acaba de reunirse en sesión secreta en medio de la agitación mas extraordinaria...»

El presidente ha mandado al general Thomas que tome posesión del ministerio de la Guerra, y así lo ha hecho en el acto.

Aun cuando Stanton ha sido así despedido sumariamente de su empleo, dice que se mantendrá en su puesto, y que entrará desde luego procedimientos legales para sostener su posición.

Los radicales están furiosos contra el presidente y dicen que ahora debe ser residenciado y suspendido de su empleo.

La comisión de reconstrucción acaba de recibir orden de reunirse mañana por la mañana a fin de deliberar acerca de la situación.

El golpe del presidente ha cogido de sorpresa a los conspiradores, y lo que es

por ahora ni saben lo que hacer ni lo que pensar.

Mañana domingo a la una de la tarde, celebrará sesión pública la sociedad Antropológica española, en el local de sus reuniones, calle de Atocha, número 90. Continuará la discusión del importante tema «de las razas aborígenes de la península española y de las islas Baleares y Canarias y su cruzamiento con todas las demás que las han poblado hasta nuestros días».

Los deseos manifestados por algunos periódicos de que se active la repoblación de los bosques en España están satisfechos: nuestra imparcialidad nos obliga a confesarlo respecto a la provincia de Madrid. En esta provincia han sido siempre tan eficaces las medidas adoptadas para conseguir la repoblación, que en el día y por iniciativa de la digna autoridad superior, Secundada por los ingenieros del ramo en una parte, y por la administración en lo que a ella toca, se han ingresado en la caja general de Depósitos sumas de consideración del 10 por 100 de los productos llamados a atender aquel servicio; se han proyectado y están en ejecución las repoblaciones de los montes de Cercedilla, Guadarrama y los Molinos, y se agita el reintegro de los valores no ingresados hasta hoy del resultado obtenido en años anteriores por productos forestales para atender con el citado 10 por 100 a las obras de conservación y repoblación de montes.

Hoy recibimos por la vía de Nueva York noticias de Chile. Con la clausura del Congreso había perdido su animación política. Existe cierto antagonismo entre el ministro de la Guerra y el de Hacienda, a causa de pretender ambos dominar en el ánimo del presidente de la república.

A consecuencia de la baja del precio del cobre en Inglaterra, ha vuelto a ocuparse la prensa de los derechos que pesan sobre este importante ramo de la industria minera, cuestión debatida antes de ahora, pero que resume un carácter de actualidad cada vez que se desprecia el artículo en los mercados de Liverpool y Swansea.

De un curiosísimo fenómeno fué testigo el 29 del pasado diciembre la población de Copiapó.

Hé aquí cómo lo refiere un diario de esa ciudad: «Hacia las cinco de la tarde, y gracias a los leves aullidos que entolaban la atmósfera como una ancha colgadura de tul, se formaron en rededor del sol dos brillantes arco-iris. Hacia el oriente apa-

reció un tercer arco, en sentido opuesto a los anteriores.

Poco después el astro del día se reflejó con tal intensidad sobre los extremos Norte y Sur del arco central, que era de creer que en lugar de uno había tres soles colocados sobre una línea recta y a distancias iguales.

El brillo de los soles aparentes era tal, que la vista se ofuscaba al fijarse en ellos.

Perdiendo este brillo y recobrándolo alternativamente, los dos soles aparentes permanecieron visibles hasta el ocaso, hora en que ya el arco-iris había desaparecido.»

Por real orden expedida por el ministro de Estado con fecha 4 del actual, se ha dispuesto que en entienda libros de gastos con arreglo a la ley de presupuestos de 1859, los títulos de las concesiones concedidas por reales decretos de 3, 10 y 31 de diciembre, 28 de enero y 15 de febrero último, a los funcionarios que las obtuvieron por servicios prestados durante los acontecimientos de agosto.

Siguen las alternativas propias de marzo, que son tan perjudiciales a la salud. La temperatura, que hace pocos días no pasaba de seis grados Reaumur en su mayor incremento, subió anteayer a 20 grados a la sombra y a 27 al sol, siendo posible no tarde mucho en volver el viento frío del Norte.

En el hospital de San Juan de Dios de esta corte quedaron en 30 de enero último 304 enfermos; durante el mes de febrero entraron 227, salieron con alta 210 y fallecieron 3; quedando una existencia en 1.º del actual de 131 hombres y 187 mujeres.

Ha sido aprobada la constitución de una sociedad especial minera denominada la Victoria, formada con el objeto de beneficiar la mina de oro denominada San Jacinto, la de hulla denominada San Juan, y la de plomo nombrada San Calisto, sitas en la provincia de Santander, con escritura en esta corte.

Por el inspector de vigilancia del distrito del Hospicio ha sido sorprendida una partida de juego en la calle de Fuencarral, núm. 6, habiéndose impuesto al dueño de la casa, de orden del señor gobernador, una multa de 100 escudos y la de 20 a cada una de las personas que fueron aprehendidas.

Han llegado a esta corte, procedentes del gran teatro de Calderón de Valladolid donde han actuado esta última temporada con aplausos del público, el primer actor D. Francisco de Paula Gomez y su hermano D. José María. La prensa local al despedir a ambos artistas hace de ellos grandes y merecidos elogios.

Hoy recibimos el siguiente comunicado sobre la causa de supuesto plagio de bozales de que hablamos hace pocos días:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de mi distinguida consideración.

En el número 3758 de su apreciable periódico, correspondiente al miércoles, 4 del corriente, aparece un suelto referente a la desdichada causa, que, para mayor desdicha, mi nombre lleva.

En vano aparece quere dicho suelto como obra de la redacción de su citado periódico, toda vez que siempre considerada y digna al tratar de agonas cuestiones, aquel encierra inconveniencias en la forma, si no intención en la esencia.

Lo primero, porque se nos hace aparecer a los procesados quejosos de la lentitud con que la causa marcha, y hasta queriendo excitar por medio de la prensa, el celo y actividad del dignísimo ministerio fiscal que en ella entiende, lo cual, no solo es inconveniente, sino que sería injusto, toda vez que la mayor parte de los encausados, si bien sentimos la larga prisión de cuatro años que llevamos sufrida, reconocemos que las dilaciones han sido hijas de la impredecible necesidad de que el proceso recorriera los traslados de muchos e ilustrados jurisperitos, en cuyo examen han invertido no pocos meses; no habiendo omitido S. A. el tribunal supremo de Justicia, medio alguno para facilitar toda la posible y legal brevedad. Este convencimiento arraigado en los hechos, y unido a la tranquilidad de conciencia en la mayor parte de los encausados, nos ha prestado la mas completa resignación y ninguna impaciencia.

Suplico a Vd., señor director, se sirva aceptar este artículo en justa y merecida satisfacción al supremo tribunal de Justicia, primero, y a la desgracia después.

Queda de V. l. afectísimo S. S. Q. S. M. B. — José Agustín de Anguilles. Hoy 3 de marzo de 1868.

En uno de los conciertos que dirige el Sr. Barbieri, en el circo del Príncipe Alfonso, tendrá el público ocasión de oír la bellísima sinfonia militar de Haydn, que acaba de recibir el Sr. Barbieri de Alemania y que empezará a ensayar inmediatamente.

El viernes 13 del actual tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el primero de los cuatro conciertos sacros vocales é instrumentales, que según tenemos anunciado se verificarán los viernes de la presente cuarema.

En estos conciertos tomarán parte las primeras tipleas doña Dolores Trillo, doña Teresa Araus y doña María Albini; la primera contralto doña Arsenia Velasco; el tenor D. Antonio Oliveres; el bajo D. Joaquín García y el cuerpo de

coros de ambos sexos del teatro Real. También trabajarán como instrumentales: el Sr. Casella, profesor de violoncello; el Sr. Aguilar, de oboe y coros; el Sr. Nicari, de corneta; el Sr. Jimenez Delgado, de piano; y el Sr. Rementería, órgano para el acompañamiento.

La orquesta será la del teatro de la Zarzuela, bajo la dirección de su entendid director D. José Vicente de Archa. Las principales obras puestas en escena para ser ejecutadas, son:

«Ave verum, de Mozart.» — «La campana, de Donizetti.» — «Stabat mater, de Rossini.» — «Cuarteto matutino, de Bellini.» — «Arie de Chiessi, de Stradella.» — «Siete palabras, de Mercadante.» — «Plegaria por su Santidad, de D. Cosme José de Benito.» — «Maestro del real monasterio del Escorial, obra del siglo XVI.» — «Regreso a la patria, de Monasterio.» — «Violetas sacras de Edoardo, de Mendelssohn.» — «Cántica XIV del rey D. Alfonso el Sabio.» — «L'Immortalité, del maestro D. L. M. de Puig, marqués de Maestron.» — «Oratorio sacro de San Pablo, de Mendelssohn.» — «Salve, de Mencia.» — «Domine servus servorum, composición histórica.» — «La resurrección, de Tomasi, etc., etc.»

La empresa del teatro ha abierto un abono para los cuatro conciertos, al precio de 400 rs. los palcos; plateas de proscenio sin entradas; de 320 las plateas entresuelos y principales; de 200 los entresuelos de proscenio; de 160 los palcos segundos; de 64 rs. las butacas con entrada, y de 40 los sillones de galería, de plateas y los de anfiteatro en el entresuelo.

Los precios ordinarios en el despacho son: para los palcos, de 100, 80, 50 y 40 respectivamente, y de 16 cada butaca con entrada. En contaduría se pagan los reales mas por cada palco y 4 reales por cada butaca.

Hemos oído asegurar, dice la Iberia, que se ha concedido al bravo jefe de nuestra escuadra del Pacífico, Sr. Mendez Nuñez, licen- cia para que regrese al lado de su querida y desconsolada familia, que tantos deseos tiene de abrazarla después de una ausencia tan larga y de las irreparables pérdidas que ha sufrido en el periodo de su ruda campaña.

El Español dice que no será la dirección de administración la que se suprimirá en el ministerio de la Gobernación sino que a ella se unirá otra como, por ejemplo, la de beneficencia y sanidad que pasará a formar dos secciones ó negociados de aquella.

El gobernador de Murcia ha elevado al gobierno las condiciones para que con arreglo a ellas se saque a concurso el proyecto de monumento que ha de erigirse en aquella ciudad a la memoria de los artistas murcianos mas notables que han fallecido.

badora que me decía: «Topy la gitana no puede, sin cometer un crimen, llegar a ser esposa de un noble». Entonces me eché a los pies de Cecily y le confesé la verdad. Ella me alzó sonriendo y me dijo:

—Tendría razón, si Lionel debiera saber algún día que tiene en las venas sangre de Asburthton; pero debe ser toda su vida el hijo de un pobre oficial, y si ama a vuestra pupila, ¿con qué derecho podríamos, ni vos ni yo, oponer una preocupación de raza a la dicha de estos dos niños?

Este razonamiento me tapó la boca y escalló mis escrúpulos. Me acostumbré, pues, insensiblemente a la idea de verte algún día esposa de Lionel, y esta idea, lo confieso, hizo crecer el cariño que te profesaba. Pero cierto día creí sorprenderte un secreto.

En esto, la señorita Ellen, que escuchaba con los ojos bajos, alzó bruscamente la cabeza y miró a su tío con serenidad.

—El secreto de tu corazón,—añadió el Sr. Roberto.

La señorita Ellen comprendió que se ponía pálida. El Sr. Roberto prosiguió: —No era Lionel el que amabas, era el marqués Roger.

Del pecho oprimido de la joven se escapó un suspiro. El Sr. Roberto la tomó una mano y continuó con bondad: —No lo niegues y escuchame aun.

La prudente joven pensó que si la palabra es de plata, como dicen los árabes, estos tienen muchísima razón en añadir que el silencio es oro; y se contentó con bajar de nuevo los ojos. El Sr. Roberto prosiguió de nuevo:

—Supuesto que no amas a Lionel, el sacrificio que voy a exigir de tí, no es muy grande.

La señorita Ellen volvió a mirar al señor Roberto Walden.

—En lugar de alentar el amor de Lionel es necesario que lo alejes de tí y que le ayudes a curarse de él.

—Pero tío mío, puesto que me habeis acostumbrado a la idea de que sería su esposa...

—Sí, porque entonces, yo creía que Lionel ignoraría toda su vida el secreto de su nacimiento.

—Lo ha descubierto?

—Puede descubrirlo, porque,—añadió el Sr. Roberto con aire misterioso,—podría suceder que algún día, el marqués Roger se desposase de su fortuna y sus títulos en favor de Lionel.

La señorita Ellen se estremeció. —Lo cual,—dijo para concluir el señor Roberto,—haría posible tu matrimonio con Roger, que te ama tambien como un loco.

—¡Oh! siendo así,—dijo ella,—puedo aseguraros, querido tío, que me conduciré de modo que consiga que no me ame Lionel dentro de un mes!

Algunos minutos después la señorita Ellen, sola en su habitación, escribía a Lionel el siguiente billete:

«Querido Lionel: Si me amais realmente, si un año de ausencia no me ha borrado de vuestro corazón, hareis lo que voy a pedir. Nuestra primera entrevista, en presencia de vuestra madre y de mi tío, será muy fria por mi parte; pero os alarmeis: ¡os amo!... pero motivó vos que no puedo decirlo y de los que depende la felicidad de ambos, me dice tan esta odiosa conducta. Que estas palabras, amado mío, os tranquilicen: «Os amo.» Pronto lo sabreis todo.

»Ellen.»

Cerrado este billete, hizo que lo llevara al cuartel de los dragones un criado que le era completamente adicto.

—Roger ó Lionel, me casaré con uno de los dos,—pensó,—pero será con el que sea par y marqués... ¡Pobre Roberto! ¡qué cándido es!—prosiguió la gitana;—¡se le ha metido en la cabeza que yo amaba a Roger!

La señorita Ellen apoyó la frente en sus dos manos y se puso a reflexionar. Parecía un general combinando un plan de batalla.

V.

Mientras Osmany estaba en conferencia con Bolton, antes de dirigirse al Club de los Lindos, y en tanto que Roberto Walden confiaba a su sobrina un secreto que esta había penetrado hacía largo tiempo, el rey pasaba revista a su regimiento de dragones.

Hacia dos horas Lionel estaba en un suplicio, y esperaba con impaciencia el momento de terminar su servicio. Mientras la revista, Roger no le dirigió una sola palabra, y un simple soldado fué quien le transmitió de parte del coronel la invitación del rey. Jorge III no hizo, por decirlo así, mas que aparecer en el banquete, que quedó presidido por el príncipe de Gales.

A las diez los convidados salieron del palacio de Saint-James.

Lionel se acercó entonces a su jefe, a quien se dirigió con toda la deferencia de un inferior y le dijo:

—Mi coronel, ¿tendreis la bondad de permitirme ahora que vaya a abrazar a mi madre?

Roger se estremeció y miró a Lionel. Por terribles y súbitos que sean los celos, borran difícilmente en pocas horas un año de amistad. Roger tuvo un instante de arrepentimiento; hubo un momento en que estuvo a punto de alargar la mano a Lionel y decirle: perdóname. Pero la imagen de la señorita Ellen pasó por sus ojos; un hierro candente parecía atravesarle el pecho, y volvió la cabeza para ocultar la lágrima de cólera y de dolor que valaban sus miradas. Contestó al joven capitán esta sola palabra:

—¡Id!

Lionel saludó y dió un paso para retirarse; pero volvió bruscamente.

—¿Qué más quereis?—dijo Roger deteniéndose y mirándole con aire altanero.

—Mi coronel,—dijo Lionel con voz que la emoción hacia temblar,—me hareis el favor de concederme un minuto de atención.

Roger se estremeció. —De nada serviría,—dijo.

Y giró sobre sus talones dejando a Lionel inmóvil y mudo de estupor.

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!—murmuró el joven cubriéndose el rostro con las manos,—¿qué le he hecho yo?

En este momento el dragon que le servía de ordenanza se le acercó.

—Mi teniente,—le dijo,—mientras comiais con el rey, han traído este billete para vos.

Lionel se apoderó del billete con febril impaciencia, porque acababa de reconocer la letra de la señorita Ellen, y cuando acabó de leerle, creció su inquietud. —¿Pero qué es lo que pasa?—esclamó. Después creyó comprender por qué Roger su protector, su hermano de armas, su amigo, le odiaba en este momento, y que entre el brillante marqués de Asburthton y el oficial de fortuna, la elección de Roberto Walden no sería dudosa. Echó a andar con peso vacilante, con la muerte en el corazón y el semblante bañado de sudor frío, hasta la casa en que vivía Roberto Walden. Durante el camino quiso pensar en la felicidad de volver a ver a su madre, y esta felicidad estaba emponzoñada por la idea de que

Roger amaba a Ellen. ¡Roger, su amigo, su bienhechor!

Cuando se abrió ante él la puerta del palacio de Roberto Walden, se oyó un grito, un grito de alegría delirante, y Celia se arrojó al cuello de su hijo, al que tuvo largo tiempo abrazado estrechamente. Lionel lloraba; miró por fin por encima del hombro de su madre, creyendo ver detrás a Ellen, pero solo vio el noble y grave semblante de Roberto Walden. Ellen, fiel a su programa, esperaba tranquilamente a Lionel en el salón. Roberto la vió saludar fríamente al joven oficial y tenderle con cierta expresión de duda una mano; pero lo que no vio el digno caballero, fué la furtiva mirada que lanzó a Lionel en el espejo colocado delante de él. Esta mirada quería decir: «Creed en lo que os he escrito y no os alarmeis.»—Esta mirada calmó algún tanto las inquietudes de Lionel, que había empezado a contar a su madre, que le escuchaba extasiada, la hermosa defensa del fuerte Saint-George y la heroica conducta del marqués Roger. Pero no dijo una palabra de la súbita y desdichosa frialdad que le acababa de demostrar el joven coronel.

Cuando sonaron las once Lionel se levantó; su deber le llamaba al cuartel, pues estaba de servicio aquella noche. Ellen le acompañó a la antecámara y le deslizo diestramente una llave en la mano, al mismo tiempo que le decía al oído:

—¡Volved por el jardín... enseguida... necesito hablaros!

Lionel se marchó ébrio de alegría y de esperanza. Cuando partió, el Sr. Roberto dijo a su sobrina:

—Está bien, hija mía, estoy contento de tí.

—¡Pobre Lionel!—murmuró la señorita Ellen,—ha debido sufrir mucho.

El Sr. Roberto suspiró.

—Verdad es,—dijo,—pero será par de Inglaterra algún día.

—Querido tío,—dijo la señorita Ellen,—permitidme al menos haceros una pregunta.

—Habla.

—¿Cómo podeis suponer que el marqués Roger de Asburthton se desposase de buena voluntad en favor de su hermano?

—Yo no digo que de buena voluntad,—hija mía.

—Pero entonces eso será una espollación?

—No, una restitución.

El concierto que celebra mañana la sociedad que dirige el Sr. Barbieri, en el teatro del Príncipe Alfonso, se compone de las obras siguientes:

1.ª Overture de *Le Nozze di Figaro*, de Mozart. 2.ª Sinfonía compuesta por el profesor discípulo del real Conservatorio Pablo Hernandez. 3.ª Fantasia para piano inglés con orquesta, compuesta y ejecutada por Daniel Ortiz. 4.ª Primer Allegro de la *Sinfonía heroica*, de Beethoven. 5.ª *Adagio*, *Marcha fúnebre*, de idem. 6.ª *Scherzo*, de idem. 7.ª *Allegro final*, de idem. 8.ª Fantasia sobre motivos de la *Operetta* *Giovanna d'Arco*, compuesta y ejecutada en el cornetín y danza de bacantes cari. 9.ª Entreacto y danza de bacantes de la *Operetta* *Philemon et Baucis*, de Gounod. 10.ª *Marcha de las antorchas* (núm. 3), de Meyerbeer.

El concierto de mañana del Sr. Barbieri asistirá SS. MM. y A., que el domingo anterior no pudieron asistir por el furo de corte.

Entre los actores que terminadas sus contrataciones van llegando a esta corte, se cuenta la distinguida actriz doña Mercedes Buzon, a quien hecos visto figurar con aplauso en las compañías del Príncipe y Giro, hace pocos años.

Don José Pilar Morales acaba de publicar una preciosa obra titulada: «Geografía elemental y particular de España» que será muy útil para los establecimientos de instrucción y para todas las personas que deseen tener a la vista los interesantes datos geográficos y estadísticos que su autor ha sabido ordenar y que le dan un interés que no encuentran en las obras elementales destinadas a la instrucción puramente elemental.

A la descripción sencilla de cada provincia, acompaña el mapa de la misma, expresado con claridad y perfección.

TERCERA EDICION.

La sesión del CONGRESO de HOY empezó a las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor conde de San Luis. Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Entrando en el orden del día se aprobaron sin debate varios dictámenes de la comisión de peticiones.

Se puso a discusión el dictamen de la comisión permanente de cuentas sobre las generales del Estado relativas al año de 1893.

El Sr. DIAZ AGERO pidió la palabra para pedir esplicaciones sobre dos partidas.

El Sr. SEGOVIA, como de la comisión, dijo que esta había seguido la misma costumbre, adoptada por las anteriores comisiones de cuentas, de dejar en suspenso las partidas sobre las cuales ha pido reparos el tribunal mayor de cuentas, para que en su día decidan las Cortes.

Este es el único medio de despachar con brevedad el exámen de la comisión de cuentas.

El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA interinó para pedir las esplicaciones que ha solicitado el Sr. Diaz Agero, diciendole que uno de los puntos significaba el no saberse si el Estado ha cobrado una suma de 80000 duros que se le debía.

El señor conde de TORENO, como de la comisión, contestó al Sr. Cadorniga, diciendo que el dictamen dado por esta se refería a dicho punto ni a ninguno otro dudoso, porque ellos pesarán al expediente de contabilidad legislativa y el Congreso lo examinará en su día.

El Sr. BELTRAN DE LIS dió algunas aplicaciones sobre este asunto, en que apuntaba el nombre de su señor padre, diciendo que la cuestión estaba decidida por los tribunales de justicia y que el expediente se encontraba en el Congreso que también había decidido acerca de él, resultando que su señor padre no tenía ninguna responsabilidad. Dijo además que por su parte no había inconveniente para que se examinara el asunto cuando lo tenga por conveniente.

Si mas debate se aprobó dicho dictamen. Por no haber número bastante de diputados no se pudo votar definitivamente el proyecto de ley concediendo una subvención al canal de Tamarit de Llobregat, y el Congreso acordó que se votaría a la una.

El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA presentó una exposición. Levantose despues la sesión, reuniéndose el Congreso en secciones. Eran las tres y media.

Hoy recibimos de la Agencia Galand los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 6 (por la tarde). Dicese otra vez que la salud del Santo Padre inspira serias inquietudes.

El Cuerpo legislativo sigue ocupándose del proyecto de ley de imprenta.

Florenca 6. Dicese como seguro el nombramiento del Sr. Minghetti para el puesto de embajador en Londres.

Las noticias de Constantinopla han constar las disposiciones favorables del gobierno para los cristianos.

Paris 6. La cotización de la Bolsa de hoy es la siguiente:

Fondos españoles: 3 por 100 español exterior, 32 7/8. Diferido 34. Bienes hipotecarios, 460. Crédito mobiliario, 287,50. Fondos franceses:

3 por 100, 69'45. 4 1/2 id., 100'25. Fondos ingleses: 3 por 100 consolidado 93 7/8. Fondos italianos: 5 por 100, 45'70.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres, 7. En la cámara de los Comunes el señor Lefevre pidió que se diese comunicación a la cámara de los documentos relativos a «Alabama.»

Lord Stanley declaró que el gobierno era opuesto a hacer concesiones; pero que no creía que América haría de esta cuestión un motivo de queja de tal naturaleza que pudiera producir una guerra, y que se avendría a un arreglo amistoso.

Gladstone dijo haber oido con satisfacción en el final del discurso de lord Stanley, que aunque la correspondencia oficial sobre este asunto estaba interrumpida con el gobierno americano, la discusión amistosa no había dejado de continuar.

Stanley aseguró que la opinión pública estaba muy dispuesta a auxiliar al gobierno en este difícil asunto. Despues de estas esplicaciones Lefevre retiró su proposición.

Southampton, 6. Nueva-York, 25.—Los gobernadores de varios Estados han enviado despachos telegráficos en que dicen se hallan dispuestos a apoyar al Congreso.

Se asegura que las milicias del Maryland han ofrecido sus servicios a Johnson.

La legislatura de New Jersey ha adoptado una proposición favorable también al presidente en sentido de apoyarle.

Paris 6. La cotización de la Bolsa de hoy ha sido la siguiente:

3 por 100 interior español, 32 3/8. 3 por 100 exterior español 37. Diferido español, 34. 3 por 100 francés, 69'45. 4 1/2 idem 100'25. Consolidado inglés, 93 7/8.

En los intermedios de la ópera *Elixir d'Amore*, se presentó anoche en el teatro Real el Sr. Bottesini a tocar en el contrabajo una fantasía sobre motivos de *Sonambula* y variaciones del *Caraval de Venecia*.

La numerosa concurrencia que llenaba casi todas las localidades del coliseo aplaudió repetidas veces la ejecución en un instrumento que se presta a tan poco, llamando la atención el sentimiento en las melodías y el buen gusto en el todo.

Creemos que el Sr. Bottesini dará un segundo concierto siquiera para poder admirar una vez mas la que, como han dicho los periódicos extranjeros, es una notabilidad europea.

El Congreso ha acordado hoy que pasen a los señores ministros de Fomento y Guerra las peticiones siguientes:

De los profesores del instituto de segunda enseñanza de Cáceres solicitando aumento de sueldo, y que se uniformen el de todos los de la Monarquía.

De D. Juan Bautista Teodoro Anciel, francés é ingeniero civil, reclamando varios créditos que tiene contra la empresa del ferro-carril de Mérida a Sevilla.

De Margarita Agustí, viuda de José Badia, solicitando una pensión de gracia en consideración a haber perdido su hijo en la campaña de Santo Domingo.

Las fragatas blindadas *Victoria* y *Arquímedes*, construidas en Inglaterra por cuenta de España, han sido puestas definitivamente a disposición de nuestro gobierno. Así lo comunican por despacho telegráfico de origen autorizado. Contamos, pues, ya con esos dos poderosos buques de guerra, uno de los cuales saldrá en breves para España; al otro le faltan algunas ligeras obras.

Esta mañana fué trasladado por el ferro-carril, hasta Torrejon, el cadáver de la señora duquesa de Alba. Beade allí fué trasladado a Loeches en un carro fúnebre que esperaba y seguido de otros tres carruages de la familia.

Dice la *Epoca* de anoche: «Algunos periódicos, con escasa cortesia, censuran ágricamente a la empresa del teatro del Príncipe, suponiéndola en tratos para subarrendar aquel coliseo a una compañía francesa. Como la empresa no ha pensado en semejante cosa, las censuras no dejan ver sino la mala voluntad contra artistas que honrada y laboriosamente, y con aplauso del público, procuran mantener el brillo de nuestra decadida escena.»

Mañana a la una de la tarde se reunirán en el Ateneo los autores y escritores que se han adherido al pensamiento de fundar una asociación de socorros mutuos, para discutir las bases redactadas por la comisión que se nombró al efecto.

Se han reclamado de real orden a los señores gobernadores de las provincias del reino, las hojas de servicios de los empleados que dependen de la dirección general de Contribuciones. Esta reclamación está en consonancia con la circular sobre la conducta de los empleados de Hacienda que espidió el Sr. Sanchez Ocaña a su entrada en dicho departamento.

Dice el *Imparcial*: «El Sr. D. Antonio del Riego nos ha dirigido desde Córdoba una sentida carta que no podemos publicar, por razones que están al alcance de nuestros lectores, en la cual nos manifiesta que ha dirigido una exposición al Congreso de los diputados pidiendo se borre de una de las lápidas que adornan el salon de sesiones, el nombre de D. Rafael del Riego, en vista de los rudos ataques de que ha sido objeto su memoria en estos últimos días.»

Dice el *Guadalquivir*: «En Sevilla continúan recibíendose cargamentos de trigo de Marsella, notándose últimamente algun descenso en los precios de cereales. Lo malo es que esa baja redundará solo en beneficio de los acaparadores.»

Se han repartido los prospectos de un nuevo periódico que llevará por título *La Civilización cristiana*, redactado por varios presbíteros y abogados.

En la causa de imprenta seguida contra D. Angel Castro y Blanc, rector que fué del *Imparcial*, y D. Diego Valero y Ruiz, impresor, por denuncia de un artículo inserto en el número 24 del *Imparcial*, la Audiencia territorial de esta corte ha revocado el auto apelado del inferior, mandando sobreseer en los procedimientos sin ulterior recurso y declarando de oficio las costas y gastos del juicio. El distinguido escritor é ilustrado juriconsulto Sr. Castro y Blanc ha tenido a su cargo la defensa en toda la causa.

Por el ministerio de la Guerra se ha remitido al Congreso para que pase a la comisión de presupuestos un estado que comprende 20,000 escudos para satisfacer los derechos reconocidos y que se reconocen hasta fin de junio próximo en que pasan a ser obligación del fondo de reducciones las cuotas que correspondan a suplentes de quintos no redimidos, de recómplos posteriores a 1853.

El lunes contestará el gobierno a la proposición del Sr. Fernandez Catóniga sobre exención de ciertos gravámenes a las colonias agrícolas.

Los profesores de segunda enseñanza de Guipúzcoa, como lo van haciendo los de todas las provincias, han acudido a las Cortes pidiendo que se les concedan derechos pasivos, y los ascensos dentro de las localidades en que sirven.

Ha sido reducido a prisión de orden del juzgado de guerra de este distrito, el capitán retirado D. Pedro de Meer, hijo del señor baron de Meer, en causa sobre injurias al Sr. D. Rafael Tenorio, coronel retirado.

Han sido rematados algunos solares del Pósito, vendidos por cuenta de los acreedores de este, y como son ricos capitalistas los que los han comprado, es de esperar que comiencen muy pronto las edificaciones, que contribuirán a hermosear uno de los sitios mas bellos de la corte.

El lunes probablemente se establecerán las cocinas económicas en esta corte.

Ayer tarde fué atropellado por un coche particular en la calle del Arenal, recibiendo una herida en un pié, un jefe del regimiento de húsares.

Mientras no se castiguen con multa las faltas que cometen los cocheros en el acto de cometerlas, como se verifica respecto de las infracciones del bando sobre cubetas urinarias, no se evitarán las desgracias que todos los días lamentamos.

Hemos observado que ha desaparecido gran número de cubetas urinarias. Llamamos la atención del señor alcalde-corrector a fin de que se subsane esta falta, pues va a llegar el caso de que no se podrá exigir el cumplimiento del bando que sobre este particular existe.

Se ha solicitado permiso para establecer un teatro en los salones de la sociedad *La Estrella Madrileña*, poniéndose al frente de la compañía el Sr. Pardifias y la señora Guerrero.

Se atribuye, según se nos dice, al ministro de Hacienda el pensamiento de hacer un arreglo en la dirección de la Deuda, que simplifique la complicada tramitación que hoy se da a los expedientes mas sencillos.

Los departamentos de dicha oficina se subdividen hoy en tantos negociados, que es raro el interesado que, aunque dure años su expediente, llega a aprender los rodeos de una tramitación verdaderamente laberíntica.

En la primera sesión que celebre el Senado se leerá el dictamen de la comisión del proyecto de ley de vagos.

Anoche se verificó en el teatro Real el ensayo general de la ópera *La mulla di Portici*, de Auber, acudiendo al régio coliseo gran número de aficionados que ocupaban casi todas las butacas, y que aplaudieron repetidas veces a los intérpretes de esta obra Sra. Sonnieri y señores Tamberlick y Selva. Las cinco decoraciones que para los cinco actos de la ópera ha pintado el Sr. Ferry son de bellísimo efecto especialmente la última que figura una erupción de Vesubio. Todas ellas fueron también muy aplaudidas. La empresa no ha omitido gasto alguno para poner la ópera en escena con gran lujo y propiedad.

Hoy recibimos periódicos de Canarias del 24 de febrero.

—La falta de lluvia se hacia sentir en los campos de aquellas islas.

—La animación mercantil crecia en el puerto de Santa Cruz.

—Se había elevado una nueva súplica a S. M. por la diputación provincial solicitando que los vapores correos de la Habana toquen en aquellas islas en su viaje desde Cádiz.

—En la capital se estaba tratando por varios hombres del partido progresista de fundar un periódico político que defiende sus doctrinas.

—Había fallecido en las Palmas el juez de primera instancia de Guia Sr. Suarez Ponte.

Se ha concedido permiso a D. Bonifacio Soriano, para esponer al público un panorama, cuya exhibición costará cuatro reales con derecho a elegir uno de los objetos que en doce distintos grupos tendrá espuestos en el local donde se instale dicho señor.

Las secciones del Congreso no han autorizado la lectura de documento alguno, habiéndose limitado por lo tanto su reunión de esta tarde a nombrar los cargos.

Ya está completo el número de individuos que han de componer la guardia rural de esta provincia, cuyo total asciende a 528.

Mañana domingo tendrá efecto en el pueblo de la Guardia, provincia de Toledo, la inauguración definitiva de la conducción de aguas potables, mejora de considerable importancia para aquella localidad. Uno de nuestros compañeros de redacción ha sido invitado con el director de *Los Sucesos* a esta fiesta casi de familia, y saldrá de madrugada para dicho punto con el ingeniero director de las obras.

El 20 del actual será la subasta de las obras de continuación del muelle de Marin, provincia de Pontevedra, para cuya importante mejora la localidad contribuye con el 50 por 100 del coste.

Estos días se ha vuelto a hablar de probabilidades de que se construya el ferro-carril de Madrid a Malpartida de Plasencia. Como tantas veces se ha dicho y no se ha confirmado habrá que esperar la confirmación del tiempo.

Parece que ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Pamplona, el fiscal de Hacienda de esta corte D. Domingo Sanchez Ocaña.

La joven Agüeda Cercato, que el día de ayer fué herida de gravedad por el ejecutor de sentencias de la audiencia de esta corte, Antonio Calero, continúa de bastante peligro en el hospital general. El suceso ocurrió en la calle del Lavapiés, núm. 56, y no en la de la Comadre, como ayer se dijo equivocadamente, en ocasión que aquella se hallaba en la cama; y el presunto agresor fué detenido por el celador de policía urbana número 208, Sr. Barras, en la calle de Caravaca esquina a la de la Comadre. La causa instruida con tal motivo ha pasado al juzgado del Hospital por donde seguirá el procedimiento.

Varios artesanos de Madrid han solicitado el correspondiente permiso para dar una serenata al señor marqués de Villamagna, en agradecimiento de la medida adoptada para la venta del pan a 14 cuartos.

En la subasta verificada ayer en el ayuntamiento para el derribo y aprovechamiento de materiales de las casas números 53 y 55 de la calle de Prebostes, no se presentaron licitadores, por lo que se ha señalado el día 20 del corriente para celebrar la segunda subasta.

Ha llegado a Madrid el diputado por una de las circunscripciones de Asturias, D. Alejandro Menendez de Luarca.

Nuestro querido amigo D. Joaquin Sanromá, director del conservatorio de artes, ha sufrido el terrible dolor de ver bajar al sepulcro a su joven esposa, hija del pintor valenciano Sr. Anglada, en el momento en que iba a ser madre. Las virtudes y carácter de esta señora hacen que esta desgracia sea doblemente sentida para cuanto tenían el gusto de conocerla. Acompañamos al Sr. Sanromá en su profundo sentimiento.

El segundo jefe de la dirección de Estancadas Sr. Menendez Torrecilla, ha girado una visita despues de terminado el sorteo de la lotería de hoy, a las dependencias de la fábrica del sello, habiendo salido altamente complacido del buen orden que se observa en los trabajos.

Los premios mayores del sorteo de la lotería de hoy han correspondido: el de 200000 escudos en Valencia, el de 100000 en Elizondo, 50000 en Barcelona, 20000 en Utrera, 10000 en Puenteareas, los de 2000 en Madrid, Tarragona, Malaga, Algeciras, Cadiz y Zaragoza.

Hoy se ha celebrado en la sección de Fomento del gobierno de la provincia la subasta para la adjudicación de unas obras de fábrica necesarias en un camino vecinal del pueblo del Alamo, y se ha obtenido beneficio en favor de los intereses de aquella localidad.

Esta es la primera de las varias de su clase que se han proyectado para dar trabajo a la clase jornalera, cumpliendo así el reiterado y especial encargo del gobierno.

Además se ejecutan también en la actualidad por administración otras obras con el propio objeto.

Las 15000 libras de pan, elaboradas hoy para la venta a 14 cuartos las dos libras, se habían vendido por completa a las doce del día. Al anochecer se ha puesto a la venta otras 15000 y se supone que también quedarán despachadas en las primeras horas de la noche.

La comisión de subsistencia del ayuntamiento de esta capital, ha estado reunida esta tarde para acordar si será mas conveniente cocer las 30000 libras del pan barato por la mañana ó elaborarla por mitad, entre la mañana y la tarde, para que las personas que lo compran no tengan la molestia de esperar a la noche. Ignoramos aun lo que habrá resuelto la comisión.

Conviene advertir a las personas que se surten del pan de 14 cuartos, que hoy se ha vendido alguna cantidad de los pueblos inmediatos, parecido al que se elabora en Madrid; y como este es de mejores condiciones que aquel, no estará demás que al comprarle se aseguren si el pan lleva el sello de las tahonas donde se elabora en Madrid y el núm. 14, que es su precio.

Hoy, como primer día, algunos tahoneros no han podido presentarlo; como sería de desear, por la falta de costumbre en el amasado de las harinas que entran en su composición; pero es de esperar que este defecto quedará remediado mañana.

El señor gobernador ha visitado hoy varios despachos donde se vende el pan a baj precio, y despues ha llevado una libreta al salon de conferencias del Congreso para que lo examinaran los señores diputados. Nosotros también hemos visto este pan, y aunque ha complacido a los diputados, podemos asegurar que esta libreta no era de las mejor elaboradas, pues nosotros hemos visto algunas mejor amasadas y cocidas que aquella.

En el mercado de granos de hoy se han vendido 1352 fanegas de trigo, de 8'800 a 8'450 escudos la fanega; la cebada de 3'900 a 4'250.

Dentro de pocos días empezará a publicarse un nuevo periódico en esta corte, con el título de *La Prosperidad nacional*, cuya publicación, según parece, se ocupará muy especialmente de las cuestiones de crédito.

El maestro compositor Sr. Saldoni, acaba de terminar y ha presentado ya a la censura un interesante diccionario de autores músicos españoles.

El conocido actor D. Juan de Alba ha solicitado permiso para dar algunas funciones dramáticas en el teatro de Variedades, cuyas productos serán destinados a la beneficencia de esta corte.

Los diputados de la provincia de Salamanca y algunos otros, están practicando vivas gestiones para que se publiquen cuanto antes los reglamentos para la realización del tratado comercial entre Portugal y España.

Don Lorenzo Miranda diputado provincial de Salamanca y secretario particular del señor ministro de Hacienda ha sido nombrado oficial de la dirección de propiedades.

Ha llegado a Santander una comisión de comerciantes de Santander para practicar gestiones cerca del gobierno a fin de que se declare que la exportación de harina a Cuba no se halla comprendida en la prohibición recientemente decretada.

Las secciones del Congreso se han constituido hoy conforme a reglamento eligiendo los cargos del modo siguiente: presidentes, vicepresidentes, secretarios y vicesecretarios, por el orden en que los nombramos en cada sección:

Primera.—Conde de San Luis, don A. Perales, Muzquiz y Herraiz.

Segunda.—Alvarez (D. Fernando), Coronado, conde de Toreno y Morcillo.

Tercera.—Estéban Collantes, Magaa Diaz Agero y Fernandez Cadorniga.

Cuarta.—No se ha constituido.

Quinta.—Belda, Diaz Perez, Fernandez Losada y Ciezar.

Sesta.—Nocedal, Plá, Chacon y marqués de Bogaraya.

Sétima.—Moyano, Valero (don J.), Carramés y Sanchez Lamadrid.

La enmienda del diputado catalán señor Fivaller a la autorización sobre venta de los montes del Estado, de que se habla en el articulo de la ley de presupuestos, está concebida en estos términos:

«Art. 11. Se autoriza al gobierno de S. M. para proceder a la venta de los montes del Estado exceptuados de la desamortización, reservando aquellos de reconocida importancia previa declaración facultativa del ministerio de Fomento, de acuerdo con los de Hacienda y Marina.»

Parece que el gobierno y la comisión de presupuestos han aceptado esta nueva redacción del articulo.

Nos dicen de Sevilla que la boda que anunciamos del Sr. Soler, ayudante del general Turon, no es como dijimos con la Excmo. señora condesa de Cartojal (título que no existe) sino con la señora doña Teresa Rojas y Batanero.

El diputado a Cortes Sr. Danvila tiene formulada una proposición que presentará al Congreso en la forma que prescribe el reglamento sobre organización de la carrera de escribanos.

AVISO A LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

La acreditada fábrica de armas... situada en Alacena, provincia de Guipúzcoa...

LOS CONOCIMIENTOS UTILES.

Coleccion de articulos de ciencias para difundir la instruccion en todas las clases...

LOS HIJOS DEL CAPITAN GRANT.

Se publican dos tomos al mes. Se suscribe en Madrid: en la administracion, calle de San Gregorio...

A 40 REALES

Tramos de vidrio; mas superiores de 18 y 20 pulgadas...

CALLISTA.

Mr. LEON, CIRUJANO PEDIATRA de la real camara y de S. A. Serrano...

RETRATOS.

En la casa americana, seis, incluso el primero, 40 rs. En la sucursal de la fotografia americana...

LIQUIDACION.

Calle de Espoz y Mina, 9, tienda. Ya compradas las existencias de este establecimiento...

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS.

Los vinos blancos, del marques de Valdepeñas, se venden unica y exclusivamente...

INSTITUCIONES MILITARES.

Se abre un curso privado en la calle de los Dos Angeles, 10, segundo, sobre Examen de ingreso...

DISTILLAS PECTORALES.

Los y apocri el justo valor de su precio, el mas sencillo, mas eficaz y mas seguro...



D. LUIS OLIVERES Y BORIS

falleció el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Los ahijados padres, tios y hermanos del finado, participan a sus amigos tan triste acontecimiento...

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

ANUNCIOS.

Barco. Acaba de llegar de otras partes...

Clases de dibujo, pintura y gimnasia...

Libros antiguos. Ocampo, crónicas de España en folio...

Partido de pelota. Mañana a las 8 de la tarde...

Se cede un gabinete y alcoba con asistencia...

Una señora sola cada bultos gabardines...

Digna Petre, de la provincia de Avila...

Se cede un gabinete. Calle de Tetuan, 9...

Se ha perdido un libro de misa en la iglesia...

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA. San Juan de Dios, fundador...

CLASES DE dibujo, pintura y gimnasia...

Partido de pelota. Mañana a las 8 de la tarde...

Se cede un gabinete y alcoba con asistencia...

Una señora sola cada bultos gabardines...

Digna Petre, de la provincia de Avila...

Se cede un gabinete. Calle de Tetuan, 9...

Se ha perdido un libro de misa en la iglesia...

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA. San Juan de Dios, fundador...

CLASES DE dibujo, pintura y gimnasia...

Partido de pelota. Mañana a las 8 de la tarde...

Se cede un gabinete y alcoba con asistencia...

Una señora sola cada bultos gabardines...

Digna Petre, de la provincia de Avila...

Se cede un gabinete. Calle de Tetuan, 9...

Se ha perdido un libro de misa en la iglesia...

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Se publica en el día 6 del corriente a los cinco años de edad.

Table with columns for lottery numbers and amounts, including 'SORTEO DE HOY' and 'LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS'.

Table with columns for lottery numbers and amounts, including 'SORTEO DE HOY' and 'LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS'.

Table with columns for lottery numbers and amounts, including 'SORTEO DE HOY' and 'LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS'.

Table with columns for lottery numbers and amounts, including 'SORTEO DE HOY' and 'LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS'.

Table with columns for lottery numbers and amounts, including 'SORTEO DE HOY' and 'LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS'.

Table with columns for lottery numbers and amounts, including 'SORTEO DE HOY' and 'LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS'.